

# MEDIDAS Y PAUTAS PARA LA REAPERTURA DE CENTROS DEPORTIVOS Y PISCINAS PÚBLICAS



Entre las opiniones que se recaban por parte de **Instalaciones Deportivas Hoy** se encuentran las expresadas por **Joan Celma** en 'El deporte post-COVID 19 y su gestión'. artículo reproducido recientemente en esta misma web de FAGDE.

Así mismo, **Instalaciones Deportivas Hoy** avanza que un grupo de expertos en piscinas está preparando una **propuesta de protocolo** para el uso de piscinas públicas.

A continuación, reproducimos **el artículo en su integridad**:

# Coronavirus y deporte: medidas y pautas para la reapertura de centros deportivos y piscinas públicas después del COVID-19

Cuando se cumple justamente un mes del Estado de Alarma decretado por el Gobierno, y una vez que las empresas y administraciones que gestionan las instalaciones deportivas ya han asumido que el sector deporte y recreacional será uno de los últimos en ponerse de nuevo en movimiento (no literalmente puesto que este confinamiento ha demostrado la capacidad de la industria deportiva y del fitness para fomentar al ciudadano la actividad física en casa), entramos ahora en un proceso de evaluación de las medidas necesarias ante la reapertura de centros deportivos y piscinas de uso público. La dificultad de todo el sector por unirse en un frente común (ya sea por intereses, por la existencia de decenas de asociaciones y federaciones) hace que abunden múltiples recomendaciones, muchas de ellas individualizadas aunque realmente efectivas.

Sin querer ser 'maestros en la materia', vamos a 'citar' algunas que nos han parecido válidas para el conjunto de profesionales del sector. Para empezar, y como medidas generales para todos, es primordial que el sector del deporte exija una reducción del IVA actual, que es del 21%. Ahora más que nunca se está demostrando que la actividad física es sinónimo de salud y no puede ser que este sector tribute como el tabaco o el alcohol. En este sentido, aplaudimos que el Grupo Plural haya presentado en el Congreso de los Diputados una proposición no de ley en defensa del sector deportivo español. Como a nivel político no es muy esperanzadora esta medida, queda claro que son las entidades deportivas quienes tendrán que actuar a medida que se pueda ir normalizando la situación.

En este sentido, y como se ha mencionado anteriormente, son varias las propuestas que circulan estos días por las redes sociales y otros medios en relación a las medidas a tomar por los centros deportivos. GC Asesoría Deportiva, por poner el primer ejemplo, señala las siguientes pautas para la reapertura de centros deportivos y gimnasios frente al COVID-19. Joan Celma, reconocido especialista en gestión deportiva, acaba de publicar el artículo titulado El deporte post-COVID 19 y su gestión, que recoge FAGDE, en el que reflexiona sobre el modo en el que esta crisis del coronavirus afectará a la oferta, servicios y actividad física una vez se pueda reanudar la misma en los diferentes centros deportivos y gimnasios. Manel Valcarce, director de la consultoría Valgo, también es otro experto que asesora sobre cómo se pueden anticipar los centros deportivos ante un escenario restrictivo por el COVID-19, según recoge Oss Fitness. Y Eva Cañizares, directora del área jurídica y deportiva de la consultora MOMA27, expone las siguientes recomendaciones en su blog Hablando sola. Y Jordi Viñas, CEO de Itik Consultoría, también expresa su opinión en La industria del fitness y COVID-19, ¿y mañana qué?. Por último, desde EuropeActive también han elaborado el documento Coronavirus (Covid-19): impacto a corto plazo en operadores fitness y consejos para volver más fuerte, con consejos desde Asia.

## **¿Y el sector de la piscina pública y recreativa qué?**

La mayoría de las recomendaciones anteriores son genéricas para centros deportivos y gimnasios. Ahora bien, también existen las piscinas públicas, recreativas y de verano, de clubes deportivos y de natación, de hoteles, campings, resorts, parques acuáticos y hasta

las piscinas comunitarias que esperan, una vez finalice el confinamiento, abrir de cara al verano. Para empezar, el sector de la piscina tiene la gran responsabilidad de trabajar con el agua, un elemento que con sus distintos tratamientos de potabilización y desinfección, es 100% segura y no transmite el virus. Por lo tanto, debe acentuarse ese valor. Además, el espacio de las piscinas es un entorno en el que se toman medidas higiénicas y analíticas muy superiores a otros espacios deportivos o de ocio, incluso legislados bajo normativa. No obstante, el sector debe tener en cuenta que es necesario que esas masas de agua deben tratarse antes y durante la llegada del buen tiempo.

En caso de un confinamiento más duradero pero menos restrictivo o, por motivos económicos o sociales, una apuesta por el turismo nacional, es muy probable que la piscina de la comunidad o del establecimiento hostelero en concreto sea un espacio de ocio y salud más que recomendable para todos, incluidos los niños. El sector de la piscina debe afrontar los retos que ello supone, no solo a nivel de aforo, sino de calidad de las aguas. Ya existen algunas recomendaciones (aumento de análisis y controles fisicoquímicos diarios, apuesta por los análisis microbiológicos de las aguas, fomentar la cloración...), pero nada tampoco en común.

En este sentido, un grupo de expertos en piscinas estamos elaborando una propuesta de protocolo para un uso seguro de las piscinas de uso público. La idea es presentar una propuesta convincente de actuación que sirva tanto para las entidades públicas como privadas de cara a los clientes finales. En definitiva, facilitar una herramienta que permita mejorar las condiciones de vida y salud de los ciudadanos de cara al verano, aliviar el confinamiento de grupos de riesgo como los ancianos y también de otros grupos especiales que necesitan aire libre y esparcimiento y, por supuesto, de los niños que tanto tiempo llevan encerrados en casa. Si desean participar en esta iniciativa, rogamos se pongan en contacto con One Drop en el siguiente mail: [r.vinagre@onedrop.es](mailto:r.vinagre@onedrop.es) (Rubén Vinagre, redactor de One Drop).

**Link to Original article:** <https://www.fagde.org/blog/medidas-y-pautas-para-la-reapertura-de-centros-deportivos-y-piscinas-publicas?elem=284844>